



Universidad Complutense de Madrid
Facultad de CC. Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia política y de la Administración

Programa de la asignatura

POLÍTICAS SOSTENIBLES Y TRANSICIONES ECOLÓGICAS

Curso: 2025-2026, primer semestre

Titulación: Grado en Ciencias Políticas (48)

Profesor: Víctor Alonso Rocafort. **Despacho:** 3406.

Horario de clases:

Miércoles, de 17.00 a 19.00 hs.

Jueves, de 17.00 a 19.00 hs.

Modalidad: Presencial. **Aula:** NT-104.

Tutorías: Las tutorías se podrán atender de manera presencial o virtual. Se contactará previamente con el profesor a través del correo para concertar una cita: valons04@ucm.es

COMPETENCIAS

Generales

CG3 - Investigar haciendo uso de las herramientas básicas de investigación para ampliar el conocimiento en el ámbito de las Ciencias Políticas.

CG5 - Argumentar racional y críticamente con base en conocimientos para el estudio de las Ciencias Políticas.

CG7 - Encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de las Ciencias Políticas.

CG9 - Resolver casos prácticos conforme a las Ciencias Políticas, lo que implica la elaboración previa de material, la identificación de cuestiones problemáticas, la selección, interpretación y la exposición argumentada desde la perspectiva de las Ciencias Políticas.

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa

de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Transversales

CT1 - Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.

CT2 - Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño adaptado para todos a su ámbito de estudio.

CT4 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad

CT5 - Utilizar un lenguaje inclusivo que respete las diversidades propias y características de las personas, y adquirir estrategias comunicativas orales y/o escritas eficaces para favorecer la transmisión del conocimiento.

CT6 - Analizar, razonar críticamente, pensar con creatividad y evaluar el propio proceso de aprendizaje discutiendo asertiva y estructuradamente las ideas propias y ajenas, ejerciendo auténtico espíritu de liderazgo.

Específicas

CE3 - Ser capaces de aplicar los conocimientos sobre la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y las instituciones políticas.

CE4 - Ser capaces de analizar el comportamiento de los actores políticos y la dinámica de los procesos políticos, con especial énfasis en el comportamiento ciudadano, los valores democráticos y los derechos humanos.

CE8 - Ser capaces de analizar la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas, así como la planificación, implementación y evaluación de políticas públicas.

CE10 - Ser capaces de analizar la política internacional, y en especial, la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Familiarizar al alumnado con los principales aspectos, conceptos y debates de la crisis ecosocial.
- Facilitar al estudiantado el tránsito de la ciencia política tradicional al paradigma científico actual y las demandas de inter y transdisciplinariedad que estos estudios reclaman.
- Proporcionar un conocimiento de las políticas de transición ecológica: marcos, indicadores, controversias y herramientas.
- Ofrecer un conocimiento de las políticas públicas y de innovación social y política necesarios en el marco de las exigencias de la justicia ecológica.

Los objetivos anteriores se ordenan a partir del contenido básico marcado en la guía docente, que constaría de las siguientes tres cuestiones principales:

1. La ciencia y la política ante la crisis ecosocial.
2. Conceptos y diagnósticos sobre la actual emergencia planetaria.
3. Transiciones justas y respuestas desde la política y las políticas públicas.

A partir de aquí, se desarrolla **un temario** dividido en dos partes:

1. La **primera parte** consistirá en un acercamiento teórico y conceptual a las graves crisis interconectadas de extralimitación planetaria que afrontamos.

Comprenderemos las interdependencias y autorregulaciones del sistema Tierra o Gaia para así tratar de entender a fondo el sentido de las acciones antropogénicas causantes del calentamiento global o la destrucción de la biodiversidad. La mejor ciencia del siglo XXI, desde un enfoque pluri, inter y transdisciplinar, será necesaria para abordar un reto inmenso y urgente de gran complejidad, donde la política aparece como central a la hora de impulsar la transición ecosocial.

El giro paradigmático es de tal calibre que se están poniendo en duda creencias culturales muy arraigadas en nuestras sociedades industriales y de consumo capitalistas, desde el antropocentrismo o el dualismo entre el ser humano y la naturaleza hasta el *crecentismo* económico. Analizaremos las responsabilidades de las empresas fósiles y sus financiadores en el Norte Global, así como daremos cuenta de los diferentes marcos en los que se encuadra esta emergencia global, desde los negacionismos y retardismos hasta su némesis ecofeminista.

A la hora de plantear alternativas, en medio de las incertidumbres del rumbo planetario, ha surgido en los últimos años toda una corriente teórica en torno a los futuros posibles. Nos acercaremos así a las últimas investigaciones sobre la mejor manera de cultivar una fantasía política democrática capaz de facilitar la rápida transición ecosocial que se precisa.

2. En la **segunda parte** del curso nos acercaremos a las posibles respuestas políticas para una transición ecológica justa.

Abordaremos la tensión entre el cambio de paradigma para la Ciencia Política que reclama la crisis ecológica estudiada en la primera parte de la asignatura y la necesidad de articular respuestas políticas urgentes, concretas y profundas ante los llamados problemas perversos del Antropoceno. Para ello nos centraremos en algunos de los límites del sistema internacional y los desafíos para abordar una respuesta sistémica y democrática frente a esta crisis. Desafíos que apuntan a las agendas, estructuras y actores políticos de naturaleza global, nacional y local.

Se abordarán así las posibles respuestas desde las políticas públicas, lo que implica replantear el ejercicio de la Ciencia Política en el novedoso contexto de la interdependencia, la transnacionalización y la ecodependencia que caracterizan a la crisis en el Antropoceno/Capitaloceno.

En esta parte del curso, además de reflexionar sobre la propia naturaleza y conceptualización de las políticas públicas, aterrizaremos la propuesta poniendo el foco en

iniciativas concretas que, mediante acciones *glocales*, exploran alternativas frente a la crisis ecosocial. Con especial atención a nuestro propio ámbito universitario, y como primer paso de una estrategia de aprendizaje experiencial en la materia, abordaremos la transición ecológica en nuestra propia Facultad.

Las clases se dividirán en las siguientes **actividades docentes**:

Clases teóricas: Una buena parte de la materia se abordará en sesiones en las que se expondrá el temario de la asignatura y se trabajará sobre sus contenidos. Estas sesiones de contenido abordarán los diferentes temas mediante exposiciones por parte del profesor, en las que se fomentará la participación de los y las estudiantes. Estas sesiones tendrán también una orientación práctica, y se apoyarán en lecturas, fuentes de información y materiales audiovisuales para ejemplificar y situar los contenidos teóricos y metodológicos.

- **Clases prácticas:** A lo largo del semestre se desarrollarán sesiones de carácter aplicado que servirán para poner en práctica y valorar los conocimientos que van adquiriendo los y las estudiantes a lo largo de la asignatura y contribuirán a conformar la nota final de la evaluación. El profesor concretará con suficiente antelación la fecha y el contenido de las sesiones prácticas y facilitará las orientaciones y los materiales necesarios para realizarlas. Toda la información relativa a las prácticas se publicará en el Campus Virtual. Como orientación general, estas se basarán en diversas dinámicas de trabajo colectivo que implicarán principalmente la lectura y comentario por parte del alumnado de los textos propuestos, pero también la celebración de debates y otras actividades, la redacción de microrrelatos o finalmente, si resultara posible, la organización de jornadas externas de aprendizaje sobre cuestiones clave para una transición ecosocial.

El **material de trabajo y lectura** estará disponible en el campus virtual. Los textos señalados como *complementarios* están dirigidos al alumnado que precise de cierta base previa para abordar ciertos temas, así como para todos aquellos y aquellas que deseen ampliar las lecturas básicas de cada tema.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se obtendrá a partir de la suma de los siguientes elementos:

1. La **asistencia y participación** en el aula supondrá un **15%** de la calificación final. La asistencia es un requisito necesario para el seguimiento de la asignatura.
2. La realización de **las tareas prácticas** a modo de **evaluación continua** durante el curso permitirá obtener el **30%** de la calificación final.
3. La entrega de un **trabajo final** contará un **20%** de la calificación global. Se contará con una **rúbrica** específica que indicará al estudiantado qué se requiere exactamente en este trabajo final.
4. Por último, para superar la asignatura será preciso aprobar un **examen final**, que aportará el **35%** de la nota global.

Atendiendo a los artículos 15, 16 y 17 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#), se detalla lo siguiente respecto a la asistencia y a las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la asignatura:

I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere una evaluación continua a lo largo del curso que exige la presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del Reglamento de Actividad Docente de la Facultad. En caso de no poder asistir a las clases de manera regular, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (es decir, quienes no hayan asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que tener en cuenta que:

- No haber realizado todas o algunas de las actividades que forman parte de la evaluación continua no restringe el derecho al examen en la convocatoria ordinaria, pero a partir de la media obtenida puede suponer el suspenso general de la asignatura.
- En la convocatoria extraordinaria deberán realizar, junto con el examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.
- Estos criterios de evaluación son de aplicación **para la convocatoria ordinaria y para la convocatoria extraordinaria**. Aquellas personas que se presenten a la convocatoria extraordinaria sin pasar previamente por la convocatoria ordinaria, deberán entregar los ejercicios prácticos y la elaboración del trabajo final, además de la realización del examen final. En este caso, es recomendable contactar con los profesores para conocer los detalles de la convocatoria y las características de los diferentes instrumentos de evaluación.

Campus virtual: Para el seguimiento y entrega de los trabajos del curso se requiere la utilización de la Plataforma Moodle del campus virtual de la UCM <http://www.ucm.es/campusvirtual>

PRIMERA PARTE

Diagnósticos y aproximaciones teóricas para comprender la crisis ecosocial

Tema 1. Ciencia y Política. Una introducción.

La Ciencia Política tradicional y la inercia de las instituciones políticas del Holoceno. Una introducción a la filosofía de la ciencia. Superando el dualismo Naturaleza/Cultura y las *políticas de medio ambiente*: la nueva república de híbridos/colectivos/conjuntos entre humanos y entidades más que humanas. Adaptación de la Ciencia Política al paradigma científico contemporáneo. La interfaz entre el conocimiento científico y las decisiones políticas.

Práctica: Primeras wiki-noticias y diagnósticos sobre la crisis planetaria.

Lecturas principales:

- Alan F. Chalmers (2016) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (2010). Madrid: Siglo XXI de España Editores, cap. 1.

Lecturas complementarias:

- Alonso-Rocafort, V., Ferrero, R., Martínez, I. y Millán, A. (2022). “Antropoceno y democracia como retos políticos globales”. En Rescia, A., Lucas, M. y Gutiérrez, M (eds.), *Trabajos en sostenibilidad y resiliencia socio-ecológica en la Universidad Complutense de Madrid*, Ediciones Complutense, pp. 331-343.
- Bruno Latour, (2024). *Políticas de la naturaleza* (1999). Barcelona: Arpa, fragmentos: “Dificultades para convocar el colectivo” y “Primera partición: saber dudar de los portavoces”.
- Tsing, A. L. (2021) *La seta del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas*, Madrid: Capitán Swing, cap. 1.

Tema 2. Antropoceno y mutación civilizatoria.

Teoría Gaia y los viajes del carbono. Más allá del calentamiento global: los límites justos y seguros del sistema Tierra. Cascadas climáticas y puntos de inflexión sociales. Debates teórico políticos sobre la conceptualización de la crisis ecosocial del siglo XXI.

Práctica: Representación del viaje del carbono y efectos de la acción antropogénica en él.

Lecturas principales:

- Stephan Harding (2021) *Tierra viviente* (2010). Girona: Atalanta, pp. 159-199.
- Lynn Margulis y Gregory Hinkle (2003) *La biota y Gaia* (1991) en: Lynn Margulis, *Una revolución en la evolución*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 201-223.

- Johan Rockström et al. (2024) Los límites justos y seguros del Sistema Tierra (2023). *LAGJS/Ensayos/DS (E0178)*, pp. 1-15.

Lecturas complementarias:

- Chakrabarty, D. (2021) 'La política del cambio climático es más que la política del capitalismo' (2017), en *Clima y capital. La vida bajo el Antropoceno*, Mimesis, Santiago de Chile, pp. 124-140.
- Haraway, D. (2019) "Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chtuluceno" (2015), en: *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chtuluceno*. Bilbao: consonni.
- Lenton TM, Benson S, Smith T, Ewer T, Lanel V, et al (2022) Operationalising positive tipping points towards global sustainability. *Global Sustainability* 5: E1.
- Lewis, SL y Maslin, MA (2018) *The Human Planet. How we created the Anthropocene*. New Haven and London: Yale University Press, pp. 1-16.
- Malm A. y Hornborg, A. (2014). The geology of mankind? A critique of the Anthropocene narrative. *The Anthropocene Review* 1(1): 62–69.

Tema 3. Complejidad epistemológica, disciplinar y política ante la crisis ecosocial

La Ciencia del siglo XXI y el Antropoceno. Nuevos paradigmas, post-antropocentrismo y giro relacional. Pluri, inter y transdisciplinariedad ante los inmensos problemas públicos perversos, sistémicos y urgentes de la crisis ecosocial.

Práctica: Lectura compartida en seminario del texto de Jorge Riechmann.

Lecturas principales:

- Víctor Alonso-Rocafort (2024) "Why is the sky blue? A new question for Political Science": *Sustainability Science*, 19(4): pp. 1155-1167. <https://doi.org/10.1007/s11625-024-01479-5>
- Jorge Riechmann (2022) *Simbioética. Homo sapiens en el entramado de la vida*. Madrid: Plaza y Valdés, capítulo 1 (pp. 41-65).

Lecturas complementarias:

- Alonso-Rocafort, V. (2024) "Vico and the conspiracy of the sciences": *History of the Human Sciences*, 37(1): pp. 121-145. <https://doi.org/10.1177/09526951231186314>
- Meadows, D. (2022) *Pensar en sistemas. Un manual de iniciación* (2008). Madrid: Capitán Swing, pp. 15-35, 106-129, 227-252.
- Morin, E. (2011) *Introducción al pensamiento complejo* (1990). Barcelona: Gedisa, pp. 27-35, 58-84.
- Sun J. y Yang K. (2016) The Wicked Problem of Climate Change: A New Approach Based on Social Mess and Fragmentation. *Sustainability* 8(12): 1312.

Tema 4. Capitaloceno, representación oligárquica fósil y decrecimiento

Capitalismo fósil, Gran Aceleración y extralimitación planetaria. Representación política de las grandes empresas fósiles: decisiones y no decisiones. Origen y desarrollo del dogma del *crecentismo*. La economía ecológica como alternativa.

Práctica: Lectura en rompecabezas.

Lecturas principales:

- Hickel, J. (2023) *Menos es más. Cómo el decrecimiento salvará al mundo* (2021). Madrid: Capitán Swing, pp. 15-52, 97-140, 183-214, 221-265.
- Raworth, K. (2022) *Economía rosquilla. 7 maneras de pensar la economía en el siglo XXI* (2017). Barcelona: Paidós, pp. 18-21, 34-69.

Lecturas complementarias:

- Mickaël Correia (2024) *Criminales climáticos. Las multinacionales que arrasan el planeta* (2022). Altamarea.
- Georgescu-Roegen, N. (2021) La ley de la entropía y el problema económico (1973), en: *Ensayos bioeconómicos*. Madrid: La Catarata, pp. 49-68.
- González Reyes, L. y Almazán, A. (2023) *Decrecimiento: del qué al cómo. Propuestas para el Estado español*. Barcelona: Icaria.
- Klein, N. (2018) *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima* (2014). Barcelona: Paidós.
- Malm, A. (2020) *Capital Fósil. El auge del vapor y las raíces del calentamiento global* (2017). Madrid: Capitán Swing.
- Moore, JW (2020) *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital* (2015). Madrid: Traficantes de sueños.

Tema 5. Emociones políticas y deseo postcapitalista ante la aflicción climática

El giro hacia las emociones en la teoría política. Enfrentar la ecoansiedad: superación del duelo frente a la recurrencia melancólica. Nuevos deseos postcapitalistas. Arte y contra-cultura, acción colectiva y música.

Práctica: Presentaciones durante la clase teórica.

Lecturas principales:

- Mark Fisher (2024) *Deseo postcapitalista. Las últimas clases*. Buenos Aires: Caja negra, pp. 82-93, 108-109, 129-137, 143-147.
- Rebecca Tamás (2021) *Extraños. Ensayos sobre lo humano y lo no humano* (2020). Barcelona: Anagrama, pp. 96-112.

Lecturas complementarias:

- Abrecht, G. (2020) *Las emociones de la Tierra. Nuevas palabras para un nuevo mundo* (2019). Barcelona: mra ediciones.
- Arias-Maldonado (2016) *La democracia sentimental. Política y emociones en el siglo XXI*. Barcelona: Página indómita.
- Ginny Battson (2020) *Fluminismo. El amor y la ecología como fuerza integradora para el bien y como resistencia contra la mercantilización de la naturaleza y los daños planetarios*. Málaga: Ediciones del Genal, pp. 46-56, 69-71, 96-101.
- Fernández-López, D. (2016) El concepto de amor en Hannah Arendt. *Foro interno: Anuario de Teoría Política*, 16, pp. 101-122.
- Gibson-Graham, J. K. 2011. *Una política poscapitalista (2006)*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Millán-Acevedo, N. (2024) *Política, emociones y espiritualidad*. Madrid: Catarata.
- Sipos, Yona, Bryce Battisti, y Kurt Grimm (2008) Achieving Transformative Sustainability Learning: Engaging Head, Hands and Heart. *International Journal of Sustainability in Higher Education* 9 (1): 68-86.
<https://doi.org/10.1108/14676370810842193>.

Tema 6. Discursos y marcos de las políticas sostenibles: negacionismos vs. ecofeminismos

Negacionismo climático y retardismo en las políticas públicas.

Ecofeminismo y vida buena.

Práctica: Debate sobre negacionismos y retardismos climáticos.

Lecturas principales:

- Ekberg et al (2023) *Climate Obstruction. How Denial, Delay and Inaction are Heating the Planet*. New York: Routledge.
- Yayo Herrero y Gago, V. (2023) *Ecofeminismos. La sostenibilidad de la vida*. Barcelona: Icaria.

Lecturas complementarias:

- Arendt, H. (1996) 'Verdad y política' (1967), en: *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Península, Barcelona.
- Lamb, W., Mattioli, G., Levi, S., Roberts, J., Capstick, S., Creutzig, F., et. al. (2020). Discourses of climate delay. *Global Sustainability*, 3, E17.
- Madorrán, C. (2023) *Necesidades ante la crisis ecosocial. Pensar la vida buena en el Antropoceno*. Madrid: Plaza y Valdés.

- Ignacio Martínez, Unceta, K. y Martínez-Osés P. (2024) La Agenda 2030 en la diana del negacionismo y de la derecha reaccionaria. *Revista Galde* 45, pp. 10-12.
- Rich, N. (2020) *Perdiendo la Tierra. La década en que podríamos haber detenido el cambio climático*. Madrid: Capitán Swing.

Tema 7. Futuros: el cultivo de una fantasía democrática.

Tiempo geológico, histórico y de extrema emergencia. Futuros: ciencia anticipatoria, incertidumbre y utopía. Fantasías neoliberales. Mitos, *mousiké*, *phantasia* y *demokratía*. La imaginación ecosocial disruptiva hoy.

Práctica: Entrega de un microrrelato utópico.

Lectura principal:

- Vettese, T. y Pendergrass, D. (2023) *Socialismo de medio planeta. Un plan para salvar el futuro de la extinción, el cambio climático y las pandemias* (2022). Barcelona: Levanta fuego, pp. 185-236.

Lecturas complementarias:

- Bookchin, M. (2022) *Ecología de la libertad. Surgimiento y disolución de la jerarquía* (1982). Madrid: Capitán Swing.
- Glynos, Jason (2014) Neoliberalism, markets, fantasy: The case of health and social care. *Psychoanalysis, Culture & Society*, 19(1): 5-12.
- Granjou C, Walker J, Salazar JF (2017) The politics of anticipation: On knowing and governing environmental futures. *Futures* 92: 5-11.

SEGUNDA PARTE

Políticas sostenibles y transiciones ecosociales

Tema 8. Las transiciones ecosociales justas

¿Revolución, transición, mutación o colapso? La idea de transición: ¿por qué y hacia dónde? Justicia social, ambiental y ecológica. ¿Justicia global o neocolonialismo verde?

Práctica: Sesión de un tribunal popular a las empresas fósiles.

Lecturas principales:

- Teresa Vicente (2023) *Justicia Ecológica y Derechos de la Naturaleza*. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 30-48, 76-85.

Lecturas complementarias:

- Fraudatario, S. (2019) La impunidad en América Latina llevada a juicio por el Tribunal Permanente de los Pueblos. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 38. <https://doi.org/10.4000/alhim.7933>.
- García, E. (2018) La transición ecológica: definición y trayectorias complejas. *Ambienta: la Revista del Ministerio de Medio Ambiente*, (125), 86-100.
- Malm, A. y Zetkin Collective (2024) *Piel blanca, combustible negro. Los peligros del fascismo fósil* (2022). Madrid: Capitán Swing.

Tema 9. La gobernanza global, la interfaz ciencia-política y la Agenda 2030

Aproximaciones a la gobernanza global para la transición ecológica. La interfaz entre el conocimiento científico y las decisiones políticas: los casos del IPCC, el IPBES y la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como proceso histórico y político.

Práctica: Presentación colectiva de la COP 29 de Bakú (11-22 de noviembre).

Lecturas principales:

- Martínez-Osés, P. y Martínez, I. (2016) “La Agenda 2030: ¿cambiar el mundo sin cambiar la distribución del poder?” *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, (33), 73-102.
- Querejazu, A. (2020) “Comprendiendo y cuestionando la gobernanza global”. *Colombia Internacional* (102): 63-86, 2020.

Lecturas complementarias:

- Campo, María Esther del (2014) Gobernanza, democracia y políticas públicas. En *Teoría y Práctica de las Políticas Públicas*, editado por Gema Pastor Albadalejo. Valencia: Tirant lo Blanch, pp 413-35.
- Innerarity, D. (2012): “La gobernanza global, de la soberanía a la responsabilidad”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* nº. 100, pp. 11-23.
- Martínez, I. (2021) *Nuevos horizontes para la cooperación internacional*. Tirant lo Blanch. Capítulo 1, pp. 29-85.
- Ramos, Ramón (2021) El futuro climático del IPCC: una aproximación sociológica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 176: 101-118. [doi: 10.5477/cis/reis.176.101](https://doi.org/10.5477/cis/reis.176.101)

Tema 10: Las políticas públicas frente a la crisis ecológica

Las políticas públicas en el contexto de la crisis ecológica. La necesidad de pensar las políticas desde los límites del Sistema Tierra. La importancia de abordarlas desde la perspectiva de las responsabilidades globales. La tensión transversal e interseccional en las políticas públicas. La coherencia de las políticas y la sostenibilidad. Iniciativas de políticas sostenibles.

Práctica: Crisis ecosocial y tensiones en las políticas públicas.

Lecturas principales:

- Herrero, R. y Jerez, A. (2022) “Las políticas públicas y los retos de la sostenibilidad. Nuevos marcos para las transiciones ecológicas”. En Rescia, A., Lucas, M. y Gutiérrez, M (eds.), *Trabajos en sostenibilidad y resiliencia socio-ecológica en la Universidad Complutense de Madrid*, Ediciones Complutense, pp. 355-370.
- Cejudo, G. y Michel, C. (2016) “Coherencia y políticas públicas. Metas, instrumentos y poblaciones objetivo”. *Gestión y Política Pública*, Volumen XXV, Número 1, 1 semestre de 2016, pp. 3-31.

Lecturas complementarias:

- Millán, N. (2022) “Desarrollo sostenible y globalización: la necesaria transformación de las políticas públicas en clave cosmopolita”, en *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública* 9-1, 21-30.
- Gil-Payno, M. L. (2023) *Indico. Índice de coherencia*. La Coordinadora. Capítulos 1 y 2, pp. 11-65.

Tema 11: Partidos, movimientos y ciudades ante las transiciones ecológicas

Instituciones y partidos políticos ante la crisis ecosocial. Movimientos sociales: el movimiento ecologista y la(s) política(s). Municipalismo y ciudades sostenibles.

Práctica: puesta en común de las propuestas elaboradas para el trabajo final.

Lecturas principales:

- Fernández-Casadevante, J.L., Morán, N. y Prats, F (2018) “¿El paso corto y la mirada larga? Una síntesis de las políticas municipalistas desde la óptica de las transiciones ecosociales”. *Ciudades en movimiento. Avances y contradicciones de las políticas municipalistas ante las transiciones ecosociales*, pp.47-80.
- Xan López (2025) *El fin de la paciencia*. Anagrama.

Lecturas complementarias:

- Armenteras, M. de (2021) “La acción global por el clima y la importancia de los jóvenes en el movimiento por la justicia climática”. *Oxímora. Revista internacional de ética y política*, nº18, pp.153-169.
- Chbari, S. (2023). ¿Una “generación clima”? Clivajes sociales y políticos de las juventudes francesas. *Cuadernos De Coyuntura*, 8(Continuo), 1–8.
- Prats, F. (2022) *Emergencia ecosocial, ciudades y territorios*. Foro de Transiciones.
- Svampa, M. (2020) “¿Hacia dónde van los movimientos por la justicia climática? *Nueva Sociedad* nº286, pp. 107-121.

Tema 12. Políticas migratorias, derechos humanos y crisis ecosocial

La libertad de movimiento en el pensamiento y en el mundo. Las políticas migratorias y su relación con los derechos humanos y la democracia. Las migraciones ambientales. Otro marco frente a los discursos de odio: la perspectiva ecosocial.

Práctica: exposición de propuestas audiovisuales sobre las migraciones.

Lectura principal:

- Castillo, Jesús M. (2021) *Migraciones ambientales. Huyendo de la crisis ecológica en el siglo XXI*. Bilbao: Virus editorial, pp. 9-21, 91-107.

Lecturas complementarias:

- Alonso-Rocafort, V. (2009) ‘La libertad de movimiento en Hannah Arendt’, *Revista de Estudios Políticos*, vol. 145: 33-64.
- Alonso-Rocafort, V. (2018) Por unas fronteras democráticas y abiertas. *Ctxt*. <https://ctxt.es/es/20181017/Firmas/22379/V%C3%ADctor-Alonso-Rocafort-tribuna-democracia-justicia-fronteras-migracion.htm>

Tema 13. El aprendizaje experiencial transformador ante la crisis ecosocial

Ciencia y Universidad frente a la crisis ecológica. *Living-Labs* en los campus universitarios. El anhelo de transformación global. Los planes de transición ecosocial en la Universidad Complutense de Madrid y el aprendizaje experiencial en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: el caso del Aula de innovación social y sostenibilidad.

Práctica externa: Jornada en la parcela agroecológica de Ecosecha en Rivas-Vaciamadrid, suministradora de los productos ecológicos de nuestros comedores en los menús especiales contemplados dentro del proyecto De la huerta al campus, impulsado por el Aula de innovación social y sostenibilidad de la Facultad.

Lectura principal:

- Loorbach DA, Wittmayer J (2023) Transforming universities. Mobilizing research and education for sustainability transitions at Erasmus University Rotterdam, The Netherlands. *Sustainability Science*.

Lectura complementaria:

- Martínez, I., Millán, N. y Alonso-Rocafort, V. (2024). "Hacia una transformación ecosocial de la docencia e investigación universitarias", en: *Transversalizar la Agenda 2030 en la docencia e investigación universitarias* (pp. 7-19). Economistas sin Fronteras